GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES No. M3E-48707126-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y KIT 1ER RESPONDIENTE

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **20 de octubre de 2026** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal y 13 del Reglamento interior de la Secretaría de Finanzas, inversión y Administración

C. Ricardo de León Sevillano del Campo **Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros**	**C. Gabriel Bravo Gutierrez** **Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros**

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- SIC SOLUCIONES EN INFORMATICA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.
- MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.
- PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ADVISORS SECURITY TRAINING SOCIETY, S.A. DE C.V.
- FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA
- COPES GLOBAL TRAINING, S.A. DE C.V.
- OFIS COMPUTACION Y PAPELERIA MEDIA, S.A. DE C.V.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las propuestas objeto de evaluación no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales propuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

PROPUESTAS SOLVENTES:

Se hacen constar, que las propuestas que resultaron solventes para la presente invitación son las correspondientes a los participantes siguientes:

SIC SOLUCIONES EN INFORMATICA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.
Partida 1

MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.
Partidas 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82.

PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81 y 83.

ADVISORS SECURITY TRAINING SOCIETY, S.A. DE C.V.
Partida 2

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA
Partida 2

OFIS COMPUTACION Y PAPELERIA MEDIA, S.A. DE C.V.
Partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, y 83

II.a Adjudicación de partidas

Una vez definidas las ofertas solventes, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por las áreas usuarias, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el punto 4. del apartado V. Condiciones de las bases de la invitación:

Al proveedor **"MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA SA DE CV"** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
49	50	CARPETA C/ARGOLLAS T/C 1/2" BLANCA	$ 2,002.00
51	50	CARPETA C/ARGOLLAS T/C 1 1/2" BLANCA	$ 2,293.00
52	50	CARPETA C/ARGOLLAS T/C 2" BLANCA	$ 2,592.50
55	50	CARPETA RECOPILADORA TAMAÑO OFICIO	$ 1,744.50
56	50	CHINCHETAS C/CABEZA DE COLOR	$ 595.00
63	1000	CLIP ESTANDAR NO. 2 CAJA CON 100	$ 4,750.00
67	1000	LAPIZ ADHESIVO 20 GRS	$ 8,170.00
77	1000	SOBRE BOLSA 1/2 CARTA	$ 1,240.00

Total adjudicado $ 23,387.00 (Veintitrés mil trescientos ochenta y siete 00/100 M.N.)

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Al proveedor **"PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	3000	ROLLO DE PAPEL TERMICO PARA ZEBRA ZQ320	$ 40,020.00
3	220	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 13,831.40
4	210	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 13,202.70
5	219	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 13,768.53
6	200	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 12,574.00
7	150	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 9,430.50
8	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 12,385.39
9	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 12,385.39
10	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 12,385.39
11	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 12,385.39
12	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$ 12,385.39

13	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
14	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
15	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
16	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
17	200	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,574.00
18	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
19	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
20	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
21	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
22	200	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,574.00
23	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
24	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
25	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
26	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
27	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
28	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
29	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
30	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
31	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
32	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
33	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
34	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
35	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
36	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
37	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
38	200	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,574.00
39	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
40	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
41	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
42	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
43	197	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,385.39
44	200	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,574.00
45	200	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA	$	12,574.00
46	100	AGUJA PARA ENCUADERNAR NO 6	$	534.00
47	500	BORRADOR DE MIGAJON GRANDE	$	1,565.00
48	200	BROCHES METALICOS 8 CM	$	4,500.00
50	50	CARPETA C/ARGOLLAS T/C 4" BLANCA	$	4,495.00
54	50	CARPETA RECOPILADORA TAMAÑO CARTA	$	1,334.00
57	200	CINTA DIUREX 24X65	$	2,018.00
58	200	CINTA ADHESIVA TRANPARENTE 48MM X 50 MTS	$	1,648.00

59	100	CINTA CANELA	$ 1,172.00
61	1000	CLIPS MARIPOSA NO. 2	$ 17,980.00
64	100	DESENGRAPADORA	$ 905.00
66	100	HILO CAÑAMO	$ 5,603.00
74	100	NOTAS ADHESIVAS AMARILLAS 4*6" RAYADAS	$ 3,236.00
75	500	SACAPUNTAS METALICO TRIANGULAR	$ 1,100.00
83	200	TARJETA BIBLIOGRAFICA BLANCA I5X8	$ 5,312.00

Total adjudicado $ 625,817.00 (Seiscientos veinticinco mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.)

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Al proveedor **"FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA"** se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
2	239	Kit Primer Respondiente	$ 979,900.00

Total adjudicado $ 979,900.00 (Novecientos setenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.)

Al proveedor **"OFIS COMPUTACION Y PAPELERIA MEDIASA DE CV"** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
53	50	CARPETA C/ARGOLLAS T/C 3" BLANCA	$ 3,415.50
60	1000	CLIP MARIPOSA # 1	$ 14,600.00
62	1000	CLIP ESTANDAR NO. 1	$ 5,520.00
65	300	GRAPAS STANDAR	$ 3,561.00
68	300	Marcador punto fino	$ 1,422.00
69	500	MARCATEXTOS PUNTA CINCEL AMARILLO	$ 2,215.00
70	500	MARCATEXTOS PUNTA CINCEL NARANJA	$ 2,215.00
71	500	MARCATEXTOS PUNTA CINCEL VERDE	$ 2,215.00
72	500	MARCATEXTOS PUNTA CINCEL ROSA	$ 2,215.00
73	100	NAVAJAS PARA EXACTO GRANDE	$ 1,105.00
76	1000	SOBRE NOMINA	$ 540.00
78	500	SOBRE BOLSA T/MINISTRO	$ 1,880.00
79	1000	CLIP SUJETADOCUMENTOS 19 MM CAJA C/12	$ 6,710.00
80	500	CLIPS SUJETA DOCUMENTOS 1" 25MM C/12	$ 5,130.00
81	1000	CLIP SUJETADOCUMENTOS 32 MM	$ 14,600.00
82	200	TABLAS SUJETA PAPEL ACRÍLICO T/CARTA	$ 7,734.00

Total adjudicado $ 75,077.50 (Setenta y cinco mil setenta y siete pesos 50/100 M.N.)

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes en las mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; mismas que se ajustan a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción III, 17, noveno párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f)) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa al C. Ricardo de León Sevillano del Campo, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1641 o al correo electrónico risevillanoc@guanajuato.gob.mx.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **02 de noviembre de 2026**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las 12:45 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 20 de octubre del 2026, firmando en ella los que intervinieron.